



LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica No. 20520 del 4 de Agosto de 1977
Nit. 890.984.495-3



LA FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO Y LA LIGA
ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

INVITAN AL:

**5 ° OPEN INTERNACIONAL DE
POOMSAES
GM OSKAR POSADA
Y
SEMINARIO DE ALTA COMPETENCIA EN
POOMSAES**

A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MEDELLIN
DEL 2 AL 5 JUNIO DE 2016, EN EL COLISEO DE COMBATE



Organización: Liga Antioqueña de Taekwondo

LOS DIAS 2 Y 3 SE REALIZARÁ EL SEMINARIO DE POOMSAES, DICTADO POR EL GM OSKAR POSADA Y LA COMPETENCIA SERÁ LOS DIAS 4 Y 5.

Modalidades:

- Poomsae tradicional: Individual, pareja, equipo femenino y equipo masculino.
- Poomsae Freestyle: individual, pareja y equipo (Mixto)
- Para - Taekwondo

Categorías:

- Modalidad Festival Infantil.
- Principiantes (Amarillo - Verde)
- Avanzados (azul - Rojo)
- Negro y Poom
- Para Taekwondo (desde Blanco hasta negro)

Ramas: Masculino y Femenino

Reglas: Federación Mundial de Taekwondo.

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

ARTICULO 1º. Habrá un Tribunal de Penas, exclusivo para el evento conformado por tres personas nombradas así: un (1) Delegado designado por la Liga Antioqueña de Taekwondo, un (1) miembro de la dirección general y un (1) delegado elegido por los clubes participantes en el campeonato, quienes



serán los encargados de aplicar las sanciones a que se hagan acreedores todos los participantes (Delegados, Entrenadores, Árbitros, deportistas, etc.) según código expedido por la federación.

ARTICULO 2°. Se conformara una comisión de Apelaciones Técnicas integrada por el coordinador arbitral, un (1) delegado designado por la Organización, y dos delegados con dos suplentes de los clubes participantes para resolver los reclamos en los fallos de los combates.

ARTICULO 3°. La dirección general del evento estará a cargo Liga Antioqueña de Taekwondo y avalado por la Federación Colombiana de Taekwondo.

PARTICIPACIÓN

ARTICULO 4°. Podrán tomar parte del evento Clubes, Ligas y federaciones nacionales y extranjeras; además los clubes afiliados y no afiliados a la Liga Antioqueña de Taekwondo en las divisiones: Infantil, Cadetes, Juvenil, Mayores y Sénior (Todos los grados).

INSCRIPCIÓN Y CONTROL

Los deportistas deben estar debidamente inscritos mediante el formato de inscripción oficial enviado por la LIGA, deberán inscribirse diligenciando todos los espacios correspondientes en la planilla y debe poseer certificación de afiliación a una empresa prestadora de salud.



ARTICULO 5°. Los clubes no tendrán máximo de deportistas inscritos por división.

ARTICULO 6°. La inscripción se realizará hasta el 20 de Mayo hasta las 11:59 pm de 2015, enviando la planilla de inscripción al correo: openpoomsaesgmoskarposada@gmail.com.

PARÁGRAFO 1: Durante el evento, se prestará el servicio Médico de atención básica (primeros auxilios).

NOTA: Es importante tener en cuenta que dentro de los requisitos para participar en este evento, es obligatorio estar afiliado a una entidad prestadora de servicios en salud; ya que la Liga no se hace responsable de accidentes o lesiones.

ARTICULO 7°. El pago de la inscripción se debe realizar a la cuenta de ahorros número 10340887486 de Bancolombia a nombre de la **LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO**

ARTICULO 8°. Las inscripciones de Poomsaes tendrán los siguientes costos:

- INSCRIPCIÓN DELEGACIÓN \$120.000 mil pesos (USD 60)
- Modalidad de POOMSAE
 - INDIVIDUAL \$ 70.000 mil pesos (USD 35)
 - PAREJA \$ 90.000 mil pesos (USD 45)
 - EQUIPO \$ 100.000 mil pesos (USD 50)
- Modalidad adicional: \$ 30.000 mil pesos (USD 15)
- Festival infantil :\$ 30.000 mil pesos (USD 15)
- La inscripción para el Seminario de Poomsaes tendrá un valor de \$200.000 (120 USD)

ARTICULO 9°. El Congreso Técnico se realizará el día 3 de Junio a las 7:00 pm en el Coliseo de Combate, **SOLO** para ultimar detalles relacionados con el campeonato, **NO** se inscribirán competidores este día y no habrá devolución de inscripción una vez haya realizado esta.



ARTICULO 10°. Los siguientes son los requisitos para la inscripción y participación de los deportistas:

- Cancelación de la inscripción.
- Inscripción de los competidores en la planilla dispuesta para el caso, completamente diligenciada y enviada al correo openpoomsaesgmoskarposada@gmail.com, discriminadas por modalidad y ramas, además de la firma del delegado.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de la entidad prestadora de salud.
- Para los Cinturones Negros y Poom, diploma de Kukkiwon o de su Federación

COMPETENCIAS

ARTICULO 11° La competencia de Poomsaes, se realizará con las normas establecidas por la Federación Mundial de Taekwondo (WTF).

ARTICULO 12° Los diferentes grados estarán divididos así:

- Festival.
- Principiantes: Amarillos y Verde
- Avanzados: Azul y Rojo
- Negro y Poom

ARTÍCULO 13° Los deportistas realizarán los Taegeuk o Poomsae Avanzados de acuerdo a su grado así:

COMPETENCIA	PRINCIPIANTES	AVANZADOS
Individual	Amarillo- verde Tageuk 1, 2, 3, 4 jang	Azul - Rojo Taegeuk 5, 6, 7, 8 jang
Parejas	Amarillo- verde Tageuk 1, 2, 3, 4 jang	Azul - RojoTaegeuk 5, 6, 7, 8 jang



LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica No. 20520 del 4 de Agosto de 1977
Nit. 890.984.495-3



Equipo	Amarillo- verde Tajeuk 1, 2, 3, 4 jang	Azul - Rojo Taegeuk 5, 6, 7, 8 jang
--------	---	--

NOTA

- En el Festival infantil los niños realizarán uno o dos Poomsaes, definidas por su entrenador y a su libre criterio. La realización será puntuada, pero dicha puntuación no generará ganadores ni perdedores, sólo será para uso pedagógico por parte de cada entrenador. Todos los niños tendrán medalla de oro.
- El equipo en Poomsaes tradicional debe ser femenino o masculino, conformado por tres (3) integrantes.
- El equipo en Poomsae Freestyle debe estar conformado por cinco (5) integrantes, mínimo 2 hombres o mujeres, además de un competidor como suplente.

GRADO CINTURON NEGRO

Competencia	División	Poomsae obligatorio
Individual	cadetes	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang
	Junior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback
	Sub 30	Taegeuk 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin
	Sub 40	Taegeuk 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae
	Sub 50	Taegeuk 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonckwon



LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica No. 20520 del 4 de Agosto de 1977

Nit. 890.984.495-3



	Sub 60	Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonckwon, Hansu
	Sub 65	Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonckwon, Hansu
	Más de 65	Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonckwon, Hansu
Pareja	cadetes	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang
	Junior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback
	Sub 30	Taegeuk 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin
	Más de 30	Taegeuk 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonckwon
Equipo	cadetes	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang
	Junior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback
	Sub 30	Taegeuk 6, 7, 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin
	Más de 30	Taegeuk 8 jang, Koryo, Kewmgang, Taeback, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonckwon

Las competencias se desarrollan de la siguiente forma:

Preliminar: Los concursantes deberán realizar una (1) Poomsae del grupo obligatorio y la mitad de ellos serán seleccionados sobre la base de sus puntos, incluyendo puntajes empatados.

Semi - Final: Se realizará una (1) Poomsae del grupo obligatorio, y la mitad de los competidores serán seleccionados sobre la base de sus puntos.

Final: Los finalistas realizarán dos (2) Poomsae del grupo obligatorio.



NOTA: De acuerdo con la cantidad de deportistas se iniciará la competencia directamente en semifinal o final (división por corte)

NOTA PARA POOMSAE FREESTYLE: El tiempo máximo para la ejecución de esta Poomsae es de 2 minutos (obligatorio pista musical y coreografía para la realización de esta Poomsae)

PREMIACIÓN

ARTICULO 14°. Se premiarán con medallas los cuatro (4) primeros puestos, oro, plata y 2 bronce respectivamente y en la clasificación general campeón, subcampeón y tercer puesto.

ARTICULO 15°. Para que haya competencia oficial y puntaje, deberán competir como mínimo cuatro (4) deportistas o equipos de diferentes clubes o países.

PUNTUACIÓN

ARTICULO 16°. La puntuación para este evento se llevará de la siguiente manera:

- Medalla de Oro: 7 puntos
- Medalla de Plata: 3 puntos
- Medalla de Bronce: 1 punto
- Ronda ganada: 1 punto
- Competidor inscrito que se presente al área de competencia: 1 punto

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ ORGANIZADOR